Subtitulado por Jnkoil Subtitulado por Jnkoil

Medrano. Buenas noches. Buenas noches. El motivo de esta emisión es hablar del trabajo práctico de la asignatura, un trabajo obligatorio porque forma parte de la evaluación de estos alumnos de cuarto curso. Así que si le parece comenzamos por hablar de qué se pretende con la realización de este trabajo práctico y ya de paso el peso que tiene en ese contexto de la evaluación global de la asignatura, profesora. Sí, el trabajo práctico pretende familiarizar al alumno con la dimensión práctica de la asignatura, es decir, suplir en cierta medida la carencia o la ausencia de un practicum en la licenciatura que recomienda que todos nos pongamos en situación de aplicación de los conocimientos teóricos. De manera que la importancia que en la asignatura se le concede al trabajo se refleja en la evaluación global del rendimiento del alumno como si se tratara de una prueba presencial más, es decir, que la asignatura se le conceda al alumno como si se tratara de una prueba presencial más. La calificación final se compone de tres notas.

siendo el resultado de la media aritmética entre la primera, del primer parcial, la segunda prueba y el trabajo práctico. Quisiera también decir, antes de nada, que en el presente curso académico no va a estar disponible la opción B, que estaba diseñada por la sede central y que se incorporó en el curso pasado, por lo que todos los alumnos deben ajustarse a las instrucciones que voy a dar esta noche. Instrucciones que aparecen sintetizadas en la guía del curso, es así. Esto es. Bien, pues vamos a ver en qué consiste ese trabajo práctico de esta asignatura, Teoría y procesos de la orientación, profesora Abelaz de Medrano. Sí, el objeto del trabajo es el diseño de un programa de orientación o de tutoría, de manera que solamente se exige el diseño de ese programa y siendo su aplicación opcional para el alumno. Con el nuevo diseño,

En el diseño de las orientaciones para el trabajo lo que hemos pretendido es que tengan acceso fácil a un trabajo de interés, tanto a aquellos alumnos que tienen acceso a centros educativos como a los que les es más difícil, alumnos que tengan conocimiento de grupos escolares o simplemente conocimiento de alumnos individualmente considerados, etc. Por eso voy a tratar de ser muy concreta en las instrucciones. Lo primero que sería necesario es definir los destinatarios del programa, que pueden ser un alumno individualmente considerado, un grupo de clase, las familias, el equipo docente de un grupo, de un ciclo, de una etapa. En segundo lugar, habría que definir los agentes de la orientación. Es decir, que estaría bien que el alumno o la alumna se pusiera en el lugar de... Uno de los tres agentes de orientación siguientes. O un tutor de un grupo de clase de cualquier nivel educativo.

o en el papel del orientador del departamento de orientación en un centro de secundaria, o en el papel del orientador de un equipo de sector, tanto equipo de orientación e intervención psicopedagógica, como de un equipo de atención temprana, que como saben los alumnos atienden a centros, a escuelas infantiles y a colegios de primaria. Además tienen que decidir los ámbitos de actuación del programa. Es decir, que el diseño que ellos elaboren debe dirigirse a algunos de los siguientes ámbitos de intervención. O bien a las dificultades del aprendizaje, o bien al conocimiento y seguimiento personal de un alumno, a la comunicación y colaboración con las familias, a la coordinación con el equipo docente, y o a la coordinación con los tutores de un nivel o un ciclo o una etapa. Además de estos ámbitos, que como en todos los casos, el alumno lo que tiene que hacer es elegir un menú que le venga a él bien, que le interese.

por las razones que sean, tendría que decidir las áreas o líneas de intervención que va a tener el programa. Es decir, en este caso tendríamos tres áreas. Por un lado la acción tutorial, que la intervención está dirigida a enseñar a pensar, a ser persona, a convivir, a comportarse, a decidir. El departamento de orientación y como los alumnos habrán podido estudiar, hay tres planes que diseñar en este caso. El plan de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, el plan de acción tutorial y el plan de orientación académica y profesional. O también el equipo de sector. En este caso, la línea de intervención pueden ser medidas específicas de atención a la diversidad, evaluación psicopedagógica de alumnos y dictamen de escolarización en un colegio de primaria o en una escuela de educación infantil. De manera que cualquiera de estas opciones que el alumno tome, pues van a ir...

perfilando el trabajo que finalmente va a tener que hacer. Yo creo que por el momento estas son las instrucciones así a grandes rasgos. Básicas, o sea que antes de ponernos a realizar el trabajo tenemos que tomar esa serie de decisiones, es decir, definir los destinatarios, los agentes de orientación, los ámbitos de actuación del programa que vamos a diseñar y también las áreas o líneas de intervención que va a atender ese programa. Y una vez que ya tenemos de alguna manera decididas esos cuatro pilares básicos de nuestro diseño, ¿cuál sería el siguiente paso, profesora? Pues sí, yo creo que una vez elegido el tema a tratar, el agente de intervención, etc., todo lo que usted ha mencionado muy ordenadamente, es muy importante comenzar por el primer elemento del diseño de cualquier programa de intervención educativa. Es decir, realizar un análisis de necesidades. ¿Qué es el contexto?

en el que vamos a intervenir y tras recoger esa información y hacer ese análisis hay que proceder a la elaboración del programa, que debe contemplar cinco puntos en concreto. En primer lugar, los objetivos que se pretende conseguir con ese programa formulados de manera operativa. Las actividades que se sugieren para alcanzar dichos objetivos, actividades tanto del alumno como del orientador, el tutor, el orientador del equipo de sector, etc. La temporalización, es decir, hay que hacer una previsión de la duración del programa y una distribución aproximada de las actividades en el tiempo. Mencionar los recursos didácticos empleados, tanto personales como materiales. Y la evaluación. Es muy importante que los alumnos incorporen la previsión de medios y de actuaciones, aunque no los lleven a efectos. Y que a lo largo del programa, y una vez concluido este, van a realizar para valorar el grado de consejo.

de los objetivos. Así que yo diría que por resumir un poco habría que hacer una breve descripción del contexto de la población o del barrio en el que se encuentra el centro docente o los alumnos con los que vamos a intervenir o las familias, haciendo una referencia breve a las variables socioculturales y económicas. Una descripción concisa de ese centro docente, una descripción de los destinatarios del programa, una descripción del análisis de necesidades de orientación o de tutoría que hemos llevado a cabo, así como una reseña de la información recogida sobre las variables relevantes del tema a tratar. Es decir, que podemos señalar sobre qué variables más operativas hemos recogido información, con qué instrumentos, personalidad. Hay que presentar y justificar el tema sobre el que vamos a centrar el programa y finalmente diseñar, es decir, exponer.

Sus objetivos, actividades, temporalización, recursos y evaluación. A veces cuando nos enfrentamos a un trabajo de investigación, como es el caso, no tenemos experiencia previa. Es duro decirlo, pero incluso en cuarto curso es probable que haya estudiantes que no saben cómo presentar o cómo enfocar todas estas cuestiones que les estamos comentando. Por supuesto tienen la ayuda del profesor tutor y la ayuda de los profesores de la sede central ante cualquier pequeña o gran duda que se les plantee. Pero algunas orientaciones más concretas con la experiencia de otros años y viendo en qué han fallado otros compañeros para que no caigamos en el mismo error a la hora de presentar nuestro diseño de este trabajo de investigación, profesora. Sí, yo agradezco mucho esta pregunta porque precisamente hemos diseñado estas pautas para corregir posibles problemas que ha habido en el pasado. En primer lugar, nos preocupaba mucho que precisamente aquellos alumnos que tienen acceso a centros de investigación,

de enseñanza, habitualmente maestros que están haciendo la licenciatura, las pautas que dábamos en el pasado podían llevarles a, podían inducir a confusión porque recibíamos una gran cantidad de programas que eran programas de psicomotricidad, de enseñanza, de la comprensión lectora, pero que sinceramente eso es un programa didáctico, un programa cuya responsabilidad compete al docente, pero estamos en teoría y procesos de la orientación y por lo tanto los trabajos deben ir algo más allá de lo que es la intervención educativa del profesor ordinario, que tiene un factor de orientación clarísimo porque educamos, no solo instruimos, pero que no es suficiente para trabajar en la asignatura. Por esto las instrucciones que yo acabo de dar están resumidas yo creo que de una manera muy clara en las circulares que hemos enviado a los alumnos y a los centros asociados. Gracias.

De todas maneras, por supuesto, estamos a su disposición para clarificar cualquier duda. Y yo lo que diría es que hiciéramos un diseño muy ordenado del trabajo, que aprovecho para decir que no es exactamente un trabajo de investigación, es un trabajo más bien de intervención en la práctica a partir de lo que sabemos en la teoría. Y en este sentido, pues hacerlo de una manera muy ordenada, muy justificada, muy adaptado al contexto y a las necesidades que hemos detectado y nada más. Y que es efectivamente hacer un diseño, no es obligatorio el poner en práctica este programa. Aquellos que sí les venga bien ponerlo en práctica, quizá porque estén en este momento ejerciendo su profesión como docentes, pues bienvenido y estará muy bien. Por supuesto, más completo. Es suficiente el hacer ese diseño. Quizá alguna otra recomendación en cuanto al envío del trabajo y a los plazos. Profesora Abela de Medrano. Sí. Gracias.

lugar recordar que del trabajo hagan dos copias, una para enviar al profesor tutor y la otra al equipo docente de la sede central. En cualquier caso, los alumnos que no dispongan de profesor tutor solo deben hacer una copia que envíen a la sede central. En todos los casos anteriores es muy conveniente que el alumno siempre se quede con una copia del trabajo, porque aunque suele ser raro y no muy frecuente, pues puede perderse un trabajo y siempre es bueno que el alumno tenga una copia. Asimismo, quisiéramos aclarar un punto y es que las hojas o protocolos que los alumnos utilicen para recoger información o hacer el análisis de necesidades, yo creo que no es necesario adjuntarlos al informe, si en ese se incluye un certificado firmado por el profesor tutor de que los datos que figuran en el mismo se corresponden. Es decir, que bastaría con estas.

situación porque si no realmente es muy voluminoso, a lo mejor si se han aplicado pruebas a muchos alumnos pues es complicado y no mejora la valoración del trabajo puesto que sirve simplemente para justificar su realización práctica. En cualquier caso es importante ese certificado porque por lo menos da la fe de que hemos realizado ese trabajo de campo y tenemos unos datos sobre los que fundamentar nuestro diseño. Los plazos que figuran en la guía del curso son en el primer caso, en el caso de todos aquellos alumnos que concluyan esta asignatura en la convocatoria de junio, pues serían hasta el 31 de mayo. Esto es, para quienes puedan y quieran terminar en junio hasta el 31 de mayo estaría bien. De todas maneras los alumnos deben saber que hay cierta flexibilidad. Lo que no parece razonable es que más allá del 5 o 10 de junio llegue ningún trabajo.

a no ser por retrasos, porque nos resulta imposible incorporar a las actas las calificaciones. Así que yo creo que por su propio interés deberían ajustarse a esa fecha, que es bastante razonable por otra parte. Ahora, también existe la posibilidad para aquellos alumnos que por razones las que sean, pues desean entregar el trabajo en septiembre, aunque hayan aprobado las dos pruebas presenciales de la asignatura, pueden hacerlo. En este caso la fecha límite es el 2 de septiembre. Y también en este caso es imprescindible enviar el trabajo directamente a los profesores de la sede central, porque si lo hacen a través de los profesores tutores, estando en las fechas en las que estamos, corremos el riesgo de que el trabajo no llegue a tiempo de incorporar la calificación en las actas. De acuerdo. Y quizás alguna nota sobre la evaluación. ¿Cómo van a evaluar este trabajo los profesores de la sede central, Consuelo? Sí. Decía al comienzo que el PSOE,

Eso que le vamos a dar es un tercio de la calificación final. Yo creo que es difícil pensar en alguien que tenga un rendimiento alto en conocimientos teóricos y que haya estado interesado por la asignatura, que no esté deseando de hacer un esfuerzo por aplicar aquello que ha aprendido en las situaciones que le sean más accesibles. Por eso creo que hemos abierto enormemente las instrucciones y las posibilidades de trabajo. Recuérdese que incluso se pueden admitir evaluaciones individuales de alumnos, siempre psicopedagógicas, adaptaciones curriculares individuales, es decir, que no hace falta acceder a situaciones muy complicadas. Pero sí nos parece muy importante ver esa visión práctica y lo único que quisiéramos es que, en caso de que tengan necesidad de completar su trabajo, no hay inconveniente en que lo dejen para septiembre, porque las dos notas previas se mantienen, pero que realicen el trabajo, con interés.

porque tiene un peso real en la calificación de la asignatura. Bien, pues gracias Consuelo por esta presentación y por estas orientaciones sobre este trabajo para la asignatura Teoría y Procesos de la Orientación, pero que seguramente habrán interesado a otros oyentes que se interesen por el mundo de la educación y que quizás puedan también poner en práctica estos diseños a la hora de resolver problemas que se originan en los centros. Gracias y buenas noches. Gracias a usted. Gracias a usted.